



Cámara de Diputados aprobará "Ley 3 de 3" contra violencia hacia la mujer; "vamos por matrimonio igualitario"



CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- Con un pleno semivacío, la Cámara de Diputados realizó una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la que las legisladoras lamentaron que no estuvieran presentes la mayoría de sus pares hombres, que el gobierno federal les cierre las puertas a las mujeres y no reconozca sus derechos, y se solidarizaron con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma

Piña, por los ataques de un "agresor verbal que se esconde en un Palacio".

También señalaron que hay consenso entre todos los grupos parlamentarios para aprobar la propuesta de ley denominada "3 de 3 contra la violencia", que plantea suspender los derechos políticos de aquellos hombres que tengan antecedentes, denuncias o sentencias, como deudores de pensión alimenticia, acosadores o agresores por razones género en el ámbito familiar.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-aprobara-ley-3-de-3-contra-violencia-hacia-la-mujer-vamos-por-matrimonio-igualitario>